

ha puesto oficio dando pte. a ello al Sr. Alcaide. Como esta prevenido en
cual queda en pliego cerrado pte. la remesa pte. el Consejo de J. C.

Atencione.

Nota de oficio

Con la misma fha. se ha puesto la Conservacion de el ramo de Moneda
pte. el Sr. Gov. Civil pte. en el Acuerdo Anual, q. tambien queda en pliego
cerrado pte. la remesa pte. el mag. inmediato Consejo de J. C.

Atencione.

Diligencia de formacion
y nota de oficio.
Sr. Gov. y Com. Real.

Cumpliendo con lo acordado se han celebrado en esta V. los dias de N. Aug. de Regu
fovernad. con formacion de Iglesia, repiques de Campanas, dos noches de Illumi
nacion, diez estueros traídos de estolinas, y baile p. p. en la Plaza de Isabel 2.
concurriendo el Ayuntamiento y casi todo el vecindario, la Comp. de N. S. de la
en formacion llevando al frente los dos terreros de S. J. de S. J. y habiéndose cum
nado las uniformes los 4. oficiales, 6. Sang. y Cabos, y 13. Urbanos mas, con
23. individuos, sin q. se haya alterado con el mag. leve incidente de ning. es
peis la just. trans. q. se dispuso pte. todos los conceptos en esta V. T. ai se
participa en oficios de esta fha. a los Sr. Gov. Civil y Com. J. C. de la Prov. de
q. en pliegos cerrados quedan pte. la remesa pte. el Consejo. Y para q. conste de
Acuerdo pte. esta q. firmo de mand. de su. Alcaide en esta V. a veinte y
Cinco de Julio Año del Sello de J. C.

Atencione.

Acuerdo

En la villa de Alcañices a veinte y cinco de Julio de mil ochocientos treinta y
cinco, Los Sres. de su Ayuntamiento menos el diputado Sr. Alcaide D. Vitoriano
que acomp. de oficio q. les dirijo en fha. de 21. de junio ultimo el Sr. Alcaide
de la V. de Alcañices de titulo para q. les informase de la conducta moral y politi
ca de D. Ramundo Alambra y Pariente, Don. de la Encarn. de el Mal de el N. de
La eragion an. con un. en 29. del mismo mes en los terminos q. juzgaron a reglado
dos a justicia. En su virtud ha dirigido a este oficio pte. el conducto del prec. Don. y con
fha. 17. del actual, una exposicion pte. la q. le recombre en sus operaciones de
oficio. Y sus otros. enterados acordaron q. sacando testimonio literal de ella acord
ado en solemn. forma pte. los usos q. puedan convenir, se remita a aquella origi
nal con el carb. oficio al Sr. Gov. Civil de la Prov. de J. C. instruido de su Comisi
do a viva volver los q. fueren mas oportuno pte. q. esta Corp. queda en el lugar
q. como Autoridad municipal le corresponde. Y firmen los q. sacan con

At.

Canario Cana cina crebi llan
Atencione
Atencione

Nota de testimonio
y oficio.

Con la misma fha. y en tres formas utiles se librado testimonio literal de

